

EXPERIENCIAS DE MEDIACIÓN ESCOLAR EN GERNIKA



Mireia Uranga Arakistain

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz (1) tras varios años tratando la educación para la paz desde la perspectiva de la transformación de conflictos en charlas y seminarios con profesorado de todas las etapas, en octubre de 1993 decidimos llevar a cabo un programa de tratamiento de conflictos y de mediación escolar en el Instituto de Formación Profesional Barrutialde de Gernika.

Partiendo de que el conflicto es un fenómeno consustancial a la convivencia humana, el objetivo de esta disciplina es abordar todos aquellos aspectos que hacen negativas y destructivas las situaciones de conflicto y transformarlas, eliminando la violencia y destructividad que habitualmente se genera en estos ámbitos.

La aplicación de las técnicas de transformación de conflictos en el aula representa una visión de la educación por la paz que se centra en promover un marco y unas relaciones pacíficas dentro del entorno escolar, que luego puedan trasladarse a los diferentes ámbitos de la vida en los que se mueven los estudiantes, y sirva también para sentar las bases de un tipo de relaciones que se refleje en su futura vida profesional, familiar, etc.

Como resultado de la aplicación de estos programas, los estudiantes desarrollan sus habilidades sociales, pues aprenden a comunicarse mejor, a resolver sus disputas y a reducir las tensiones asociadas al conflicto. Estas habilidades aumentan la capacidad para la toma de decisiones, mejoran su autoestima y promueven la responsabilidad ante los problemas.

Hay suficientes pruebas que nos indican que los objetivos que se pretenden con los programas de transformación de conflictos se consiguen sólo si se desarrolla simultáneamente un programa de mediación en el centro.

Se utiliza la mediación como procedimiento central, pues es una de las herramientas más importantes en la transformación de conflictos. Es una técnica que se utiliza en el terreno político, social, comunitario, judicial y escolar. Consiste en la asistencia de una o varias terceras personas que ayudan a las partes a resolver sus diferencias de una forma productiva y positiva. El equipo mediador no tiene ninguna autoridad en cuanto a las decisiones que hay que tomar y la participación de las partes es siempre voluntaria.

Cabe resaltar la importancia de la inserción de la mediación dentro de los Reglamentos de Organización y Funcionamiento (ROF) de los centros. La existencia de una vía alternativa a la pura sanción abre una nueva dimensión al currículum del centro. Humaniza el reglamento y hace explícita a nivel estructural la posibilidad de todos aquellos que lo deseen resolver sus disputas por medio del diálogo. La introducción de la mediación, tanto en los ROF como en los PEC, y su puesta en práctica en la convivencia diaria añade un elemento interesante al currículum oculto de los centros en términos de promoción de una cultura de paz.

Existen diferentes formas de introducción de la mediación en el reglamento del centro que pueden aplicarse simultáneamente:

- Como una de las tareas de la comisión de convivencia. O bien miembros de esta comisión mediarían en los casos que surgieran, o bien se encargarían de remitir el caso a quien crean que es más adecuado para realizar esa labor.
- Dentro del apartado de servicios se ofrece a la comunidad escolar el servicio del equipo de mediación.
- Dentro del apartado de faltas, se ofrece la posibilidad de que el profesorado utilice la mediación para el tratamiento de incorrecciones o faltas puntuales o reiteradas.

Nuestra experiencia docente y el conocimiento de los valores y procedimientos subyacentes en los diferentes tipos de programas nos decidieron a ejecutar un programa de mediación entre iguales en el Instituto de Formación Profesional Barrotialde de Gernika.

DISEÑO DE LA EXPERIENCIA

Para el diseño de la experiencia partimos de programas que se habían realizado en otros países y los adaptamos a nuestra realidad y a nuestros propios enfoques en el campo de la transformación de conflictos. Diseñamos el proyecto con los siguientes pasos:

- Selección del centro.
- Toma de contacto con la dirección y el departamento de orientación.
- Información al profesorado, al alumnado y a las familias acerca del programa.
- Selección de personas interesadas en participar.
- Entrenamiento de personas interesadas.
- Oferta del servicio de mediación a todo el centro.
- Complementación de entrenamiento con especialistas externos.
- Organización de sesiones de mediación.
- Reuniones del grupo para reciclaje de técnicas y habilidades, para evaluación y para análisis de otros conflictos existentes en el centro.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.

En octubre de 1994 nos dirigimos al departamento de orientación del Instituto de FP de Gernika para estudiar la posibilidad de poner en marcha un programa experimental de investigación acción sobre transformación de conflictos y mediación en dicho Instituto.

Conseguimos el apoyo tanto del orientador como de la dirección y comenzamos el trabajo. Contactamos también con el COP (Centro de orientación pedagógica) de la zona para informarle de la iniciativa y recibimos su respaldo.

Posteriormente se presentó el programa al claustro y se informó de los contenidos y los procedimientos que habíamos diseñado para la experiencia. Pasamos una hoja para recoger las reacciones (grado de aceptación), la lista de personas interesadas en participar en la formación y las personas interesadas en colaborar (fotocopias, llamadas, etc.) También se informó al alumnado explicando el programa en cada clase y recogiendo su reacción en una hoja igual a la que rellenó el profesorado.

Finalmente, reunimos un grupo de 11 alumnos y cuatro profesores y profesoras con interés en participar en un curso teórico-práctico de veinte horas sobre transformación de conflictos.

Convenimos en que el curso se impartiría en 8 sesiones de dos horas y media, de 4 a 6:30 de la tarde, de lunes a jueves, durante dos semanas.

Durante el entrenamiento trabajamos los siguientes bloques:

- Definición y análisis del conflicto.
- Pautas de comportamiento en los conflictos. La comunicación en el conflicto. Negociación. Mediación.
- Mediación y estructura escolar.

Las exposiciones eran realizadas bien por la monitora o bien por alguno de los participantes a los que se les pedía que preparasen el tema.

El papel de la monitora fue el de servir de recurso para promover la eficacia del proceso: suministrando los materiales, proponiendo el procedimiento, exponiendo los temas más complicados, deduciendo los recursos que los participantes ya poseían, evaluando el avance de cada participante e indicando las actividades de recuperación necesarias.

Los procedimientos y materiales utilizados fueron los siguientes:

- Evaluación diagnóstica previa a la presentación de planteamientos teóricos.
- Exposición de conceptos teóricos y planteamientos de la transformación de conflictos por parte de la monitora y de los participantes.
- Realización de juegos para cohesionar y dinamizar el grupo.
- Trabajo con fichas de información, de ejercicios y de observación y con manual de mediación.
- Representación de situaciones para detectar determinados elementos de los contextos de conflicto.
- Expresión gráfica y escrita de conceptos e ideas.
- Análisis de conflictos reales surgidos a lo largo del curso.
- Entrenamiento en negociación y mediación con juegos de rol elaborados a partir de casos reales.

Este bloque se complementó con un curso de fin de semana de 12 horas sobre mediación, optativo, impartido por el especialista **John Paul Lederach**. A este curso asistieron también personas de otros ámbitos distintos al escolar, con lo cual nuestro equipo tuvo la oportunidad de compartir sus experiencias e inquietudes con otros grupos.

De entre las personas que participaron en esta primera fase se formó un equipo de siete alumnos y cuatro profesores y profesoras que estaban dispuestos a mediar en los conflictos que surgieran en el centro.

El siguiente paso fue reunir al profesorado para informar acerca del trabajo realizado y para ofrecer la mediación como una de las herramientas disponibles para el tratamiento de los conflictos del centro. También miembros del equipo pasaron por todas las clases informando al alumnado y ofreciendo el servicio de mediación, y se envió una carta a los padres y madres con el mismo fin.

A partir de ese momento, acordamos con la dirección utilizar tiempo lectivo para realizar sesiones de reciclaje y mantenimiento del grupo, de tal manera que no supusiera más de una hora cada quince días a cada participante.

Decidimos que el orientador, por su posición y accesibilidad, era la persona adecuada para coordinar el programa: organizar los horarios para los entrenamientos, recoger los casos para mediación y localizar al equipo, organizar las reuniones en el centro, mantener la coordinación con Gerniko Gogoratuz e informar a cualquier persona interesada en el proyecto.

Los puntos establecidos para la organización de las sesiones de mediación fueron los siguientes:

- En conflictos entre alumnos mediarían alumnos.
- En conflictos profesor/profesora con alumno, mediaría un profesor y un alumno.
- La participación es absolutamente voluntaria para ambas partes.
- Las partes pueden elegir a los mediadores, y en todo caso deben aceptarlos.
- Todo lo que se diga durante la sesión de mediación es absolutamente confidencial.
- La solución no la debe dar el equipo mediador, sino que debe salir de las partes.
- La labor del equipo mediador es fomentar la comunicación y ayudar al esclarecimiento de la situación por medio de escucha activa, de preguntas abiertas y de ordenación de los temas y los sentimientos en cuestión, así como promover la búsqueda de acuerdos.

En este primer curso se realizó la fase más intensiva del proyecto. Durante los cursos siguientes, el programa se ha mantenido prácticamente con el mismo profesorado, pero con gran fluctuación de alumnos. La constancia, la autonomía y la dedicación del departamento de orientación y del profesorado implicado han sido decisivas para el mantenimiento del programa. A comienzo de cada curso se realiza una presentación del equipo en todas las aulas y se incorporan personas interesadas.

A lo largo de este tiempo, además de tratar los casos que han llegado al equipo, se han realizado carteles en cuya elaboración participó todo el centro, se ha realizado un vídeo para poder mostrar el proceso de forma visual y se han mantenido las reuniones del equipo en horario extraescolar. En estas reuniones se realiza una valoración del trabajo, se recicla la formación y el entrenamiento del equipo, se analizan cuestiones de tipo estructural o de funcionamiento del centro que son generadoras de conflicto, y se plantean propuestas para la mejora de estos aspectos.

EVALUACION Y PERSPECTIVAS.

La evaluación que hacemos del trabajo realizado es muy positiva. Se han conseguido acuerdos prácticamente en todos los casos que hemos tratado, y aunque no todos los acuerdos se han cumplido enteramente, en todos los casos ha habido una mejora en la comunicación de las partes, y en la mayoría la relación ha mejorado. Es decir, los avances no pueden medirse solamente en el número de conflictos resueltos. El objetivo final de cada proceso sería conseguir un acuerdo que se cumple y que satisface a las partes, y lograr la reconciliación de éstas. Sin embargo, cualquier mejora que haya habido de la situación inicial es ya un avance.

Por otra parte, debemos insistir en la función educativa del proceso. A través de los diversos casos que hemos tratado, no sólo hemos resuelto situaciones de estancamiento o enfrentamiento, sino que cada uno de los participantes ha vivido de forma directa todos los valores y procedimientos que conlleva el proceso.

Si miramos de forma retrospectiva el programa, también tenemos que tener en cuenta las dificultades que hemos encontrado. Estas han venido dadas, sobre todo, por el recelo del profesorado a las consecuencias que la existencia del programa pudiera tener. Es normal que una parte del profesorado sienta que el funcionamiento de este grupo le hace más vulnerable. Es tarea del equipo insistir en la voluntariedad y confidencialidad del proceso y aclarar todas las dudas y temores que puedan surgir.

Algunas escuelas han soslayado este problema ofreciendo el servicio de mediación sólo para los conflictos entre el alumnado. Nosotros hemos considerado que lo coherente con la filosofía de la mediación es abrir el espectro a cualquier agente de la comunidad escolar. Esto dificulta la tarea, especialmente cuando surgen sentimientos negativos hacia el programa. En todo caso, el programa se ha ido consolidando y ganando respeto dentro del organigrama de la escuela y la perspectiva es que seguirá funcionando y ofreciendo sus servicios y cumpliendo su finalidad educativa en el centro.

POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE GENERALIZACION.

La mediación escolar tiene grandes posibilidades de generalización, pues se puede aplicar y se está aplicando ya en todos los niveles de la enseñanza (infantil, primaria, secundaria y universitaria). Cabe señalar que la mediación, con todas las habilidades que conlleva (escucha activa, empatía, búsqueda de alternativas) puede aplicarse de muy diversas maneras y en distintos grados casi en cualquier situación de conflicto. Es decir, en un centro en el que existe una cultura para el tratamiento constructivo de los conflictos se aplican todas estas técnicas en infinidad de situaciones al margen de que se esté utilizando el programa de mediación.

La principal limitación para que esta cultura se extienda en los centros es la sensibilidad del profesorado y de los equipos directivos hacia este tema. En la medida en que existan los cauces para que el propio profesorado se forme y reflexione acerca de la importancia del tratamiento de conflictos y de los valores que estamos transmitiendo con nuestro modo habitual de proceder, los programas de tratamiento de conflictos y de mediación tendrán éxito e irán calando tanto en las estructuras como en el quehacer educativo.

Otro de los aspectos importantes a la hora de una posible generalización de estos programas es que las propias instituciones educativas (conserjería, delegaciones territoriales, COP, escuelas) favorezcan la estructuración de los equipos y de los programas ofreciendo recursos materiales y de tiempo para que el trabajo no suponga un gran sobreesfuerzo a los participantes.

A partir de esta experiencia se han iniciado otras similares tanto en enseñanza primaria como secundaria en el País Vasco, y la perspectiva es que estas iniciativas se vayan extendiendo, dado que cada vez es mayor la sensibilización tanto del profesorado como de las instituciones educativas en lo concerniente al tratamiento de conflictos en el marco escolar, y todos los valores y pautas de comportamiento implícitos en este campo (2).

1. Gernika Gogoratuz, en castellano, se diría Recordando a Gernika, en alusión al bombardeo de la aviación alemana durante la guerra civil.
2. Quienes estén interesados en obtener más información sobre esta experiencia, pueden dirigirse a Centro de Investigación por la Paz y Transformación de Conflictos Gernika Gogoratuz c/ Artekale nº 1 1º. 48300 Gernika-Lumo. Bizkaia. Tel. 94-6253558. Fax. 94-6256765.